

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### PUEBLA DE DON RODRIGO

##### ANUNCIO DE LICITACIÓN

De conformidad con el acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local de fecha 11 de octubre de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria procedimiento abierto simplificado, atendiendo a la oferta económica, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de sistema de alumbrado público conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo. Ayuntamiento Puebla de Don Rodrigo.

b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia. Secretaría.

2) Domicilio. Calle Mayor.

3) Localidad y código postal. 13109 Puebla de Don Rodrigo.

4) Teléfono. 926777001.

5) Telefax.

6) Correo electrónico. [aytosecretaria@hotmail.es](mailto:aytosecretaria@hotmail.es)

7) Dirección de Internet del perfil del contratante. [www.ayuntamientopuebladedonrodrigo.es](http://www.ayuntamientopuebladedonrodrigo.es)

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo. Procedimiento abierto simplificado.

b) Descripción. Suministro e instalación de sistemas de alumbrado público.

d) Plazo de ejecución/entrega. 20 de diciembre de 2018.

e) Admisión de prórroga. No.

f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso).

g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso).

h) CPV (referencia de nomenclatura). 31527260-6.

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. Ordinaria.

b) Procedimiento. Abierto simplificado.

c) Subasta electrónica.

d) Criterios de adjudicación:

10.1. Criterios cuantificables mediante fórmula (55 puntos).

A. Incremento de luminarias ofertadas: 40 puntos máximo.

El licitador podrá ofertar el suministro e instalación de un número mayor de luminarias de las 99 incluidas en el pliego de prescripciones técnicas.

- 25 puntos como máximo para luminarias tipo A.

$$P_{LA} = (P_{máxA}) * (L_{0A} / L_{máxA})$$

Siendo:

$P_{LA}$  = Puntuación correspondiente al licitador para las luminarias Tipo A.

$P_{máxA}$  = Puntuación máxima del criterio para las luminarias Tipo A.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

$L_{OA}$  = Número de luminarias extra ofertadas por el licitador del tipo A.

$L_{máxA}$  = Número de luminarias extras ofertadas por el licitador más ventajoso del tipo A.  
- 15 puntos como máximo para luminarias tipo B.

$P_{LB} = (P_{máxB}) * (L_{OB} / L_{máxB})$

Siendo:

$P_{LB}$  = Puntuación correspondiente al licitador para las luminarias Tipo B.

$P_{máxB}$  = Puntuación máxima del criterio para las luminarias Tipo B.

$L_{OB}$  = Número de luminarias extra ofertadas por el licitador del tipo B.

$L_{máxB}$  = Número de luminarias extras ofertadas por el licitador más ventajoso del tipo B.

B. Ampliación de la garantía: 15 puntos como máximo.

8 años de garantía: 10 puntos.

A partir de 10 años (inclusive) de garantía: 15 puntos.

10.2. Criterios cuantificables mediante juicio de valor (20 puntos).

Solución técnica: Valoración subjetiva de la memoria técnica presentada, hasta 20 puntos. Se valorará la memoria técnica, así como la calidad y funcionalidad de las luminarias propuestas y la innovación tecnológica.

5.- Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 27.975,21 más IVA (5.874,79). Importe total: 33.850 euros.

6.- Garantías exigidas:

Definitiva (%): --

7.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. 10 días desde publicación de anuncio.

b) Modalidad de presentación. Presencial.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia. Ayuntamiento Puebla de Don Rodrigo.

2) Domicilio. Calle Mayor, 25.

3) Localidad y código postal. 13109 Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real).

4) Dirección electrónica:

9.- Apertura de ofertas:

a) Descripción. Mesa Contratación.

b) Dirección. Calle Mayor, 25.

c) Localidad y código postal. 13109 Puebla de Don Rodrigo.

10.- Gastos de publicidad a cargo del adjudicatario. Hasta el límite máximo de 350,00 euros.

En Puebla de Don Rodrigo, a 23 de octubre de 2018.- El Alcalde, Venancio Rincón Royo.

## Anuncio número 3202

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.